



Aaron T. Stephan, *Paths Woven*, 2018.

# BAJO LA ALA PROGRAMA DE MENTORÍA DE ARTISTAS



# PROGRAMA

El Programa de Artes de el Aeropuerto Internacional de San Diego (SAN) está comprometido a apoyar el desarrollo de artistas emergentes. El programa de mentoría “BAJO LA ALA” ofrece una oportunidad de desarrollo profesional para artistas interesados en una carrera en arte público. El artista seleccionado trabajara con un artista (“Mentor”) con experiencia en comisiones de arte público a gran escala, adquiriendo conocimiento del proceso de arte público desde el concepto hasta la instalación.

## RESEÑA DEL PROGRAMA

El Programa de Artes de la SAN invita a artistas emergentes interesados en adquirir experiencia práctica en el campo del arte público a aplicar para el Programa de mentores Bajo la Ala.

Esta oportunidad permitirá al artista aprendiz seleccionado desarrollar sus habilidades técnicas y administrativas necesarias para una práctica de arte público al emparejarlos con un artista (“Mentor”) encargado de crear una obra de arte pública permanente en SAN. Trabajando en estrecha colaboración con el artista comisionado, el artista aprendiz proporcionará servicios de apoyo para avanzar en el desarrollo del proyecto, pero sin limitarse a otros proyectos:

- Coordinación y participación en la planificación y el diseño de reuniones semanales o quincenales con el artista Mentor, el personal del Aeropuerto y los miembros del equipo de diseño.
- Apoyar los esfuerzos de alcance comunitario según sea necesario
- Realizar investigaciones sobre el sitio del Aeropuerto, los materiales, el diseño, los problemas de fabricación y conservación y los códigos de construcción.
- Participación en al menos una visita al estudio y visita al fabricante con el artista encargado.
- Actuar como enlace con la comunidad artística y cultural regional de San Diego para el artista comisionado.
- Documentar la experiencia y el desarrollo de la obra de arte encargada a través de al menos seis entradas al blog para el sitio web del Programa de Artes ([arts.san.org](http://arts.san.org)).
- Asistir al artista Mentor a programar y cumplir con el cronograma general del proyecto y el cronograma de entregables.

El artista comisionado apoyará el crecimiento del alumno a través de una colaboración como se describe anteriormente, además de compartir conocimientos y mantener una comunicación abierta y clara durante todo el proyecto.

## ELEGIBILIDAD

Los artistas emergentes con un interés demostrado en desarrollar una práctica de arte público son elegibles para aplicar. No se requiere experiencia previa en arte público. Los artistas que trabajan en todos los medios son elegibles. Los artistas deben tener al menos 18 años. **Se aconseja a los artistas emergentes de San Diego a aplicar.**

## COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD Y LA EQUIDAD

El Programa de Artes de la SAN está comprometido con el desarrollo y los procesos, políticas y con equidad para la implementación del arte público equitativo que eleve las voces diversas que reflejen a la región de San Diego y que apoyen una vida creativa plena para todos. Este esfuerzo será apoyado a través de estrategias de participación comunitaria y procesos de selección de artistas que refuercen la representación de comunidades culturalmente diversas y desatendidas. El Programa de Artes también promoverá la equidad en el acceso de la comunidad a sus recursos y oportunidades. Se espera que los artistas seleccionados apoyen estos esfuerzos en su propia práctica.

## PRESUPUESTO Y ACUERDO DEL ARTISTA

El artista aprendiz recibirá \$ 20,000, dividido en pagos conforme al desarrollo de la obra de arte durante un período de cuatro (4) años.

El artista seleccionado deberá firmar un acuerdo con la Autoridad del Aeropuerto Regional del Condado de San Diego por sus servicios. Se requerirá un viaje del artista aprendiz al estudio del artista comisionado (“mentor”) y al fabricante.

## PROCESO DE SELECCIÓN

Las presentaciones serán revisadas por un panel de selección de artistas compuesto por el artista comisionado (Mentor), el personal del Programa de Arte y un enlace del Comité Asesor de Arte del Aeropuerto. Se realizarán entrevistas con los finalistas para identificar al artista seleccionado.

# MATERIALES REQUERIDOS

## 1. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico

## 2. CARTA DE INTERÉS

Proporcione una narrativa que aborde su práctica y prioridades artísticas, explicando por qué está interesado en el campo del arte público y cómo cree que el Programa de tutoría Bajo El Ala apoyará su crecimiento como artista. También describa brevemente su experiencia colaborando con otros (es decir, miembros de la comunidad, artistas, diseñadores, arquitectos u otros) en proyectos anteriores. La narrativa no debe tener más de (2) páginas de extensión.

## 3. IMÁGENES

No proporcione más de diez (10) imágenes de trabajos anteriores. Se pedirá a los solicitantes que proporcionen una breve descripción de cada imagen que detallen los títulos, la fecha, los medios y las dimensiones de la obra de arte. **Los sitios web y las presentaciones en power point NO serán revisados ni considerados en el proceso de evaluación / selección.**

## 4. CURRÍCULUM VITAE PROFESIONAL

Demostrar educación, historial profesional y habilidades o experiencia como artista profesional.

## 5. REFERENCIAS PROFESIONALES

Proporcione tres (3) referencias. Incluya lo siguiente: nombre, organización / cargo, dirección, número de

teléfono y correo electrónico. Es responsabilidad del artista aprendiz validar la información de contacto para obtener referencias.

## FORMATO

Todos los componentes de su envío deben compilarse en un solo archivo PDF.

**ENVÍOS POR CORREO ELECTRÓNICO A**  
arts@san.org

### SUJETA

Under the Wing Mentorship Program

**Solo se revisarán los envíos por correo electrónico.**

## CRITERIAS DE EVALUACIÓN

- Completar los requisitos de la solicitud antes de la fecha límite.
- El cuerpo de trabajo del artista aprendiz refleja la excelencia artística, la innovación y la originalidad.
- El artista aprendiz tiene experiencia trabajando en colaboración con otros en el desarrollo de proyectos.
- El artista aprendiz tiene un claro y fuerte interés demostrado al trabajar en el ámbito público.

- El artista aprendiz tiene la experiencia profesional adecuada para satisfacer las demandas del proyecto, incluyendo una combinación de lo siguiente: educación y formación como artista, un registro de exposiciones en museos, galerías y / o espacios de arte sin fines de lucro, encargos previos públicos o privados , proyectos informales y / o autoiniciados o comunitarios, participación en programas de residencia de artistas u otras actividades relacionadas que indiquen una práctica artística profesional.
- Capacidad evaluada para cumplir con los plazos del proyecto y realizar el trabajo de manera pertinente y profesional.

## LÍNEA DE TIEMPO DEL PROYECTO

### FECHA LÍMITE DE SOLICITUD

4 de Marzo de 2021

### LISTA COMPLETA DEL PANEL DE SELECCIÓN

12 de Marzo de 2021

### ENTREVISTAS FINALISTAS

A fines de Marzo de 2021

### APROBACIÓN DE LOS ARTISTAS SELECCIONADOS POR COMITÉ ASESOR DE ARTES

Abril de 2021

### ARTISTA BAJO CONTRATO

Abril de 2021

## FECHA LÍMITE DE SOLICITUD

4 de Marzo de 2021

## PREGUNTAS/PUNTO DE CONTACTO

### CORREO ELECTRÓNICO

arts@san.org



arts@san.org